



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE MAYAGUEZ
DEPARTAMENTO DE PRENSA Y COMUNICACIONES**



**Comunicado de Prensa
29 de julio de 2019**

**ALCALDE REITERA PERDIDAS DE VIDAS Y PROPIEDADES POR NO
LIMPIEZA DE RIO YAGUEZ DESDE HACE AÑOS, CAERÁ SOBRE
SECRETARIA DRNA POR OMISIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL DEBER**

Mayagüez, PR - El Alcalde de Mayagüez, José Guillermo Rodríguez, reiteró una vez más que la pérdida de vidas y propiedades por la omisión en el cumplimiento del deber de la Secretaria del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, (DRNA) Tania Vázquez, en acatar una orden del Tribunal que le dio un término para la limpieza del Rio Yagüez, recaerá sobre su persona.

El Alcalde Rodríguez dijo que le molesta sobre manera cada vez que el gobierno central expresa públicamente estar preparado para la temporada de huracanes. esta semana entra en su etapa crítica. Recursos Naturales no ha cumplido con su deber en Ley de limpiar el cauce de los ríos, que pueden representar serios daños y posibles pérdidas de vidas y propiedades.

"Cuan preparado puede estar el gobierno central si esta semana entramos en el pico de la temporada de huracanes y sigue en peligro el desbordamiento de cuerpos de agua en Municipios cuyos ríos cercanos a residencias, comercios y áreas principales, hospitales, plantas de generación de energía y otros, se salgan de su cauce. El Departamento de Recursos Naturales no ha cumplido con uno de sus deberes ministeriales". Expresó con preocupación el Alcalde Rodríguez.

El Ejecutivo Municipal de la Sultana del Caribe, recordó que desde 2009, bajo varias administraciones el DRNA se ha negado una y otra vez a la limpieza del Río Yagüez a pesar de que existe una última sentencia de junio de 2018, donde la jueza Geysa Villarubia ordenó al DRNA, que tenía 30 días para iniciar la limpieza del principal cuerpo de agua que cruza la Ciudad de Mayagüez, desde Rio Cañas hasta su desembocadura en el sector Concordia en la zona playera.

“En el caso de Mayagüez, no se realizó la limpieza durante la temporada de huracanes del 2018, ni tampoco se ha hecho la limpieza en esta nueva temporada de 2019, colocando en alto riesgo, la pérdida de millones de dólares en propiedades y la vida de miles de familias a lo largo del río. Están demostrando la omisión al cumplimiento del deber que le ordena el Tribunal al DRNA y su Secretaria Vázquez”, subrayo el alcalde.

La única industria Cervecera de Puerto Rico, opera en los márgenes del Río Yagüez, al igual que escuelas, colegios, residencias y la zona comercial del sector de la playa, lo que pone en peligro miles de vidas y propiedades, en especial las comunidades Tras Talleres, El Seco, Balboa y Paris entre otras.

El Alcalde Rodríguez dijo que todavía está en espera del listado de 11 cuerpos de agua que la Titular de Recursos Naturales, sostuvo que había limpiado en Mayagüez, lo cual reitero es totalmente falso, "que me desmienta, porque parece que son invisibles como ha sido esa agencia con los problemas de esta ciudad".

"En la conciencia de la Secretaria de Recursos Naturales y en la poca sensibilidad de este gobierno recaerá cualquier desgracia que pueda ocurrir, porque lo hemos advertido en múltiples ocasiones año tras año". terminó diciendo el Alcalde Rodríguez.

Contacto: Olga López de Krumhansl
Gerente Interina Oficina Prensa y Comunicaciones
(787) 265-1755